

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Mayo trece (13) de dos mil veintiuno.

Radicación: Divisorio 2018 0262.

Demandante: John Duque.

Demandado: Bibiana Bernal.

A costa de la parte interesada, por secretaría expídanse las copias solicitadas en memorial remitido por correo de fecha 16 de febrero de 2021.

NOTIFÍQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez

LAO